

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTANDER

**CVE-2014-12739** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 9/2014.*

No habiéndose presentado reclamaciones contra el expediente de modificación de crédito nº 9/2014, del presupuesto municipal de 2014 durante el plazo de exposición al público, ha de considerarse definitiva dicha modificación en base al acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de julio de 2014, y se hace público el siguiente resumen por capítulos:

##### MODIFICACIÓN DE CRÉDITO (ALTA)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
IV	Subvención CAR de Vela	44.000,00

##### MODIFICACIÓN DE CRÉDITO (BAJA)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
II	Trabajos realizados por otras empresas, Escuelas Deportivas	44.000,00

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme con lo dispuesto en los artículos 20.3 y 38.2 R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Contra esta aprobación definitiva, podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación. El citado recurso no suspenderá por si solo la aplicación de las modificaciones aprobadas.

Santander, 9 de septiembre de 2014.

El concejal delegado,  
Luis Morante Sánchez.

2014/12739

CVE-2014-12739